



LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	4-710-2211-2007-98571
Razón Comercial:	Laboratorio Clínico Leigal
Propietario	Answard Alberto Leiva Castillo
RUC:	4-710-2211
DV:	82
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Septiembre de 2007
Dirección del Establecimiento:	LA GLORIA AV.DOMINGO DIAZ, CALLE 74, 143, CORREGIMIENTO DE BETANIA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades
Capital Invertido:	1500.00
Estado:	En Solicitud
Fecha de Expedición:	06 de Junio de 2025 a las 11:35 35 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11669770

www.panamaemprende.gob.pa